

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21121 LORENZO CASANOVA Y HERMANOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad Lorenzo Casanova y Hermanos, S.A., que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pablo Garcia, nº 3, entlo., de Torrelavega (Cantabria), el día veintinueve de julio de 2010, jueves, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, treinta de julio, viernes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Torrelavega (Cantabria), 9 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo.

ID: A100048904-1